MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1650
QUILLON, jueves 6 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BADILLA VIVALLOS MARIA EDUVIGES RUT: 8.054.134-1

LA SUMA DE $:39.250

Y SON:TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARIA BADILLA VIVALLOS (DEPORTIVO), SUB. NORMAL E INTEGRACION, PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL SUB. NORMAL E INTEGRACION, ADSCRITO AL DAEM MES DE OCTUBRE DE 2014, FINANCIADO CON FONDOS SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	39.250			
1110201		Banco Estado		39.250	8054134-1	C-0
		TOTALES :	39.250	39.250		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE	Maria Badilla J.
		R.U.T.	8054134-1
EGRESO N° 1650	FECHA DE PAGO	FIRMA	Maria Badilla

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME